



*Tribunal Electoral del Poder Judicial del
Estado de Morelos
2014-2015*



Resumen Informativo

Martes, Junio 10, 2014.

Traza congreso del estado ruta crítica para aprobar la Reforma Electoral

El Congreso del Estado trazó una ruta crítica para “meter el acelerador” al análisis y aprobación de la reforma constitucional local en materia electoral. Según el calendario, los diputados podrían aprobarla a más tardar el 25 de junio y confiar en que el Constituyente Permanente la vote en 4 días, antes del vencimiento del plazo que tienen para publicarla. La Junta Política y de Gobierno recibió ayer al encargado del Poder Ejecutivo para la armonización del marco jurídico local a la reforma federal en materia político electoral, José Luis Correa Villanueva, quien acudió a exponer a los coordinadores parlamentarios, cada uno de los acuerdos a los que llegaron el Gobierno del Estado y los dirigentes de los partidos en la propuesta que presentaron la semana pasada ante el Congreso. La finalidad del encuentro, según explicó el presidente de la Mesa Directiva, Juan Ángel Flores Bustamante, es simplificar el análisis de la armonización constitucional que debe realizar el Legislativo, mediante la experiencia adquirida en las mesas de trabajo entre los institutos políticos y el Poder Ejecutivo. Por mandato de ley, ninguna Constitución local podrá ser modificada hasta 90 días antes del inicio del proceso electoral fechado para el 1 de octubre de este año, de ahí la premura para consolidar la armonización del marco jurídico electoral en Morelos. (www.lajornadamorelos.com; por Oswaldo Salazar)

Se "destapa" Estrada Cajigal para el 2015

El ex gobernador Sergio Estrada Cajigal prácticamente se autodestapó ayer como aspirante a la alcaldía de Cuernavaca. Al sostener en un reencuentro con los ex alcaldes panistas que gobernaron la capital desde el periodo del 97 hasta el 09, Estrada Cajigal les dijo: "Si ustedes me apoyan, yo quiero ser el abanderado del PAN de los panistas en el 2015". De esa manera se generó la sorpresiva reincorporación de Sergio Estrada Cajigal a actividades del Partido Acción Nacional (PAN), sin que ello sea aún su regreso a la militancia blanquiazul.



PODER JUDICIAL

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Morelos

2014-2015



Los ex alcaldes de Cuernavaca emanados del blanquiazul, Sergio Estrada Cajigal, José Raúl Hernández, Oscar Sergio Hernández Benítez, Adrián Rivera Pérez, Norma Alicia Popoca y Roque González Cerezo, prácticamente se reunificaron rumbo al proceso electoral de 2015. En el antiguo edificio del ayuntamiento de Cuernavaca, a convocatoria del dirigente municipal, Héctor Guerrero Martínez, los ex alcaldes panistas, excepto el fallecido Jesús Giles Sánchez, destacaron todos los logros alcanzados en los gobiernos emanados del PAN, y los contrastaron con el regreso de las gestiones priístas, que hundieron en la quiebra financiera a la capital y la pusieron al borde del colapso.

La sorpresa de este evento denominado Foro 97-09 fue el arribo del primer alcalde panista de la historia de Cuernavaca, Sergio Estrada Cajigal, quien hizo una exposición de su gestión y concretamente destacó el cambio de imagen a la ciudad, sin necesidad de recurrir al endeudamiento. Ahí, Sergio Estrada Cajigal se autodesapó para Cuernavaca, al sostener: "Si ustedes quieren y me apoyan, yo quiero ser el candidato del PAN y de los panistas a la alcaldía en esta competencia del 2015, pues advirtió que sí hay posibilidades de recuperar el gobierno capitalino". (www.elsoldecuernavaca.com; por Andrés Lagunas)

Buscarán mañana aprobación del haber de retiro para magistrados

El Congreso del Estado buscará aprobar este miércoles la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de Morelos, para definir el haber de retiro y otorgar a los magistrados la posibilidad de optar por una pensión vitalicia o un finiquito a modo de pago único. La presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, la perredista Lucia Meza Guzmán indicó que finalmente después de varias semanas de presión, consiguió que su homólogo de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, el priísta Matías Nazario Morales, convocara a la realización de una sesión de comisiones unidas, para definir de una vez por todas el concepto de haber de retiro. Na vez despresurizada la agenda legislativa por la elección de magistrados -explicó Meza Guzmán- el acuerdo fue transitar en la redacción de un dictamen en el que se tomen en cuenta las propuestas de todas las iniciativas presentadas, por el propio Poder Judicial, así como por las bancadas del PRI, PRD, PAN y PSD. (www.lajornadamorelos.com; por Oswaldo Salazar)



PODER JUDICIAL
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

*Tribunal Electoral del Poder Judicial del
Estado de Morelos
2014-2015*



GÉNEROS DE OPINIÓN

Palacio/Cortés/resolución/TEEM

El autor hace referencia que el TEEM, **NO** resolvió que Manuel tomara posesión del Comité Estatal y comentó lo siguiente: ALGO HA de haber de falso en la versión festiva de que Manuel Martínez Garrigós vuelve a la dirigencia estatal del PRI, pues de cierto no está en el cargo, ni se ve que lo hará en el plazo de una quincena.

Una razón puede ser que el Tribunal Electoral no resolvió que Manuel tomara posesión de la presidencia de CDE, sino que el PRI reponga y fundamente el proceso que motivó incluso su expulsión del tricolor.

Así se lee en la sentencia: "...deberá emitir una nueva sentencia debiendo realizar un análisis de cada uno de los medios de convicción valorados a efecto de determinar el alcance y valor probatorio...".

MÁS ALLÁ de los largos senderos jurídicos sobre la expulsión o vuelta de Martínez Garrigós a las filas de PRI está la realidad que le resulta adversa, el "político de nueva generación" se perdió en la fantasía.

Aunque su etapa de gobernante municipal quedó atrás, arrastra un sinfín de denuncias que lo mantienen en jaque; como diputado ni cuando era priista definía, y por ahora todavía menos sin bancada.

Su suerte quedó echada desde antes que acusara, sin probar, prácticas ilegales de quienes hoy son Secretario de Gobernación, coordinador del PRI en el Senado y presidente nacional de su partido, entra varias más. (www.eldiariodemorelos.com; por Emiliano Zapata)

Atril/Mazacote/electoral

Particularmente en Morelos la lucha electoral se centrará en la alcaldía de Cuernavaca que de 1997 a 2009 tuvo el PAN y en las dos últimas elecciones ganó el PRI, colocándose en el papel de oposición frente al PRD que por primera vez en la historia de Morelos tiene la gubernatura. La importancia de la presidencia



PODER JUDICIAL

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Morelos

2014-2015



municipal de la capital de 2015 radica en que se le considera la antesala de la gubernatura de 2018, y por eso entre muchas otras cosas, la precandidatura del secretario del Gobierno de la Nueva Visión, Jorge Messeguer Guillén a la alcaldía de Cuernavaca que unos juzgan anticipada y por lo mismo riesgosa en términos del golpeo de otros aspirantes del propio PRD y de partidos ajenos, o una “finta” para “despistar al enemigo” porque eventualmente el candidato perredista resulte otra persona. Mientras tanto nadie discute que Messeguer tiene derecho de aspirar a ser el relevo del priista Jorge Morales, pero lo que si se discute incluso al interior del gabinete de Graco Ramírez es que haga campaña usando el cargo de secretario de gobierno, como hizo el domingo que repartió libros a alumnos de la escuela primaria José María Morelos y Pavón de Cuernavaca. Pero Messeguer no es el único. Diputada federal y vicepresidenta de la mesa directiva del recinto de San Lázaro, Marisela Velázquez Sánchez ha sido la primera que arrancó ante los expectantes Jorge Meade Ocaranza, Matías Nazario Morales y demás pretendientes a la nominación priista. Abiertas ya las hostilidades adentro y afuera de los partidos, es apenas el comienzo. (www.eldiariodemorelos.com; por José Manuel Pérez Durán)

En las elecciones intermedias de 2015 contendrán las mismas siete organizaciones políticas que en las de 2012: Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Partido del Trabajo (PT), Movimiento Ciudadano (originalmente Convergencia por la Democracia) y Nueva Alianza (PANAL). Y tres nuevas: El Movimiento Regeneración Nacional (Morena); el Partido Encuentro Social (PES) y; el Partido Humanista (PH).